Marzo 1° de 1879 MONTEVIDEO Año III—N. 24

PUBLICACION QUINCENAL

GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

La Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores sócios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimíentos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir GRATUITAMENTE y con el mayor celo y actividad.

La Gerencia.

LAURAC-BAT

MONTEVIDEO, MARZO 1°. DE 1879

Presidencia constitucional

En estos momentos, 1 1/2 de la tarde, la Asamblea General del Estado acaba de elevar á la primera magistratura de la Nacion al coronel D. Lorenzo Latorre.

Felicitamos sinceramente al Exmo. Sr. Presidente Constitucional, Coronel D. Lorenzo Latorre, por la honrosa distincion que ha merecido de sus conciudadanos elevándolo á la Presidencia Constitucional de la República.

Hacemos votos por que la prosperidad y engrandecimiento de la nacion lleguen á su mayor desarrollo, al amparo de la Constitucion y de las leyes, que durante la administracion de su gobierno sabrá mantener con rectitud en beneficio de todos los habitantes del Estado.

J. U.

Firme por la union

Este lema escrito en la orla de la cara de las monedas de una de las repúblicas del Nuevo Mundo, es una verdad axiomática, y un consejo sapientísimo para todas las sociedades de todas las naciones del mundo.

Lo que individualidades altísimas y respetables no pueden efectuar á pesar de todo su empeño, lo consiguen los mas de las veces, la colectividad con pequeño esfuerzo.

Unámonos, pues, y *venceremos*, porque no en vano se dice.... la union es la fuerza.....

En apoyo de la idea lanzada en la última Asamblea General, de ensanchar la esfera de accion de nuestra sociedad «Laurac-Bat», vamos á permitirnos hacer algunas indicaciones y citar algun hecho que demuestre la verdad de nuestro aserto y la conveniencia de la idea primeramente enunciada.

Mucho ha hecho la Sociedad desde que se fundó, lo mismo en bien de nuestros comprovincianos, que de los españoles todos y que de los súbditos de otras naciones. Pero si lo efectuado es mucho, queda todavia mas que hacer; hasta ahora hemos auxiliado á nuestros hermanos, ahora es preciso que le proporcionemos un centro de reunion ó de instruccion, ó de ambas cosas á la vez, para que, puestos en contacto, en frecuente trato, se comuniquen sus ideas y se estrechen mas y mas los lazos de amor fraternal que deben unir á todos los hijos del solar *euskaro*.

Citaremos, pues, un hecho que nos indica lo que puede y vale la union íntima y estrecha de elementos, que dispersos y aislados, mueren en la inaccion y se pierden sin dar el resultado que con una direccion inteligente y vigorosa, puede obtenerse de ellos.

En el año 1864, por la patriótica iniciativa del profesor D. José Flores Laguna, nació en la capital de España, un *orfeon artístico matritense*, compuesto de hábiles y honrados fundidores, tallistas, tipógrafos, grabadores, tapiceros, constructores de máquinas, carpinteros, sombrereros, estudiantes, maestros de obras, pintores, doradores, etc. Aunque escaso en número y constantemente contrariado por el gobierno, que veia, y no sin motivo, en el orfeon un medio de propaganda ilustrada contra su política, que le interesaba anular, el entusiasmo de los pocos orfeonistas madrileños logró hacer milagros, así en la enseñanza musical de que muchas veces pudo juzgar el público, como en su organizacion mútua, que se estendió no solo al socorro de los enfermos, sino hasta aunar recursos para librar á los socios de la suerte de soldados.

No se nos diga que esto no es posible.

En la mayor parte de nuestros pueblos, en España, se canta en los bautizos, se canta la cartilla, se canta el catecismo, se canta la suerte del soldado, se canta la victoria despues del combate, se canta en las bodas, se canta pregonando, se canta caminando y muchas veces pidiendo limosna; en las iglesias de las aldeas mas insignificantes, los feligreses cantan la misa, cantan en la procesion, cantan en el entierro. Nuestras montañas del Norte repiten el eco de tiples, tenores y bajos admirables, (entre los segundos puede citarse á Gayarre, hoy el primero del mundo) que en fiestas y romerías lucen sus poderosas voces; nuestra region meridional ha inspirado con sus melodías creaciones inmortales á los mas grandes maestros de Europa, á los autores de *El Barbero de Sevilla* y de *El Trovador*; del centro de la península ha brotado uno de los cantos mas bellos, mas originales, mas inagotables en variaciones expontáneas que hay en el mundo, la *jota aragonesa* que naturalmente, sin explicarse como, se oye cantar en coro de un modo perfecto en las calles y los campos de Zaragoza.

Profesores que se prestarán desinteresada y graciosamente á dirigir é instruir á los orfeonistas, no faltarían; los Sres. Calvo y Rey, ambos navarros, dado caso que se les propusiera no rehusarán; estamos seguros.

Ahora bien, al pasar el Océano ¿pierden nuestros hermanos las aficiones musicales que allí poseen y distinguen? al contrario ,las perfeccionan.

Por lo tanto seria factible nuestra idea.

Creemos que sí.

J. C. y G.

Notas

Damos las mas sentidas gracias al Sr. Comandante General de Marina, coronel don Ernesto Courtin, por su atenta y generosa contestacion, á la que tuvimos el honor de dirigirle, sobre los inmigrantes vascongados sometidos á cuarentena:

Montevideo, Febrero 20 de 1879.

Sr. Presidente de la Sociedad Protectora de Inmigrantes Vascongados, don José de Umarán.

Tengo el honor de contestar la atenciosa nota de Vd. fecha de hoy, en la cual se pide al que suscribe facilite el desembarque y conduccion á este puerto, de los vascongados que se hallen en la Isla de Flores.

A tan filantrópico pedido, contestaré al Sr. Presidente de la Sociedad Protectora «Laurac-Bat», que con esta fecha doy órden para que su solicitud sea cumplida, y que en virtud de ella, serán conducidos grátis de Flores á esta ciu-

Biblioteca Nacional de España

dad los inmigrantes, por quien tanto se interesa el Gobierno actual de la República.

Aprovecho la oportunidad para saludar á Vd. con mi mayor consideracion.

Ernesto Courtin.

Reproducimos de nuestra hermana la Revista de Buenos Ayres, las notas cambiadas entre la Comision Directiva de la Sociedad «Laurac-Bat» de la capital vecina y la de aquí, con motivo del nombramiento de las nuevas Comisiones Directivas.

Por ella verán nuestros consocios y amigos la fraternal amistad que reina entre los hijos de la Euskalerria de ambas orillas del Plata:

Montevideo, Enero 20 de 1879.

Sr. Presidente de la Sociedad «Laurac-Bat», D. Francisco M. de Ibarra.

Buenos Aires.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: el dia 5 del corriente tuvo lugar la Asamblea General de la Sociedad «Laurac-Bat», de esta capital, en cumplimiento de sus Estatutos.

En consecuencia, se procedió á la renovacion de los miembros de la Comision Directiva, resultando electos y quedando constituida la Comision que debe regirla en el presente año, con los siguientes señores: Presidente, D. José M. Umaràn; Vice, D. Matías Iriarte; Tesorero, D. José M. Carrera; Secretario, D. Juan J. Amézaga; Více-Secretario, D. José M. Urquía; Vocales, D Pedro Lecumberri, D. Felipe Arróspide, D. Fermin Landa, D Fructuoso Latorre, D. Francisco Irañeta, D José M. Olaondo, D José M. Balparda, D Francisco Zugarramurdi, D. Francisco Arangúren, y D L Serapio Sierra. Lo que tengo el honor de participar á Vd. para que á su vez se sirva ponerlo en conocimiento de los distinguidos señores que componen la Directiva de nuestra hermana en esa capital, que Vd tan dignamente representa.

Al comenzar el año tercero de la existencia de nuestra Sociedad, cábeme la satisfaccion de enviar á Vd. un cariñoso saludo, y en su persona un abrazo fraternal á todos nuestros hermanos, que componen la Sociedad «Laurac-Bat» de Buenos Aires; haciendo sinceros votos por el progreso de tan benéfica y patriótica institucion y por la felicidad particular de cada uno de sus miembros

Este motivo me proporciona el gusto de renovar à Vd. la seguridad de mi mayor consideracion y alta estima.

JOSÉ M. UMARÁN,
Presidente.
Juan J. Amézaga,
Secretario.

—

Señor Presidente de la Sociedad «Laurac-Bat» de Montevideo, D. José de Umarán.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: La Comision Directiva que tengo la honra de presidir se ha enterado con satisfaccion por la atenta de Vd. del 20 del mes próximo pasado, de la nómina de los respetables señores que fueron nombrados en la Asamblea del 5 del mes próximo pasado, y que ahora constituyen esa digna Comision.

El mismo dia 5 del pasado tuvo tambien lugar la Asamblea reglamentaria de esta Sociedad; la nueva Comision elejida en ella para el presente año ha quedado constituida con los siguientes señores: Presidente, Dr. D. Toribio Ayerza; Více, D. José Antonio Lasarte; Tesorero, D. Pedro P. Bilbao; Pro, D. Luis Urrutia; Secretario, D Juan S. Jaca; Pro. D. Eulogio Giraul; Bibliotecario, D. Tomàs Lasarte; Vocales, D. Benito Noel, D. Martin Leguineche, D. Victor Erausquin y D. Benigno Peña.

Los sagrados vínculos de parentesco que unen esa sociedad á la nuestra, á la vez que la semejanza de sus benéficos propósitos, son la mejor garantia de agrado con que nuestra sociedad ve la marcha progresiva de esa, que esperamos continuará en la misma bajo la acertada direccion de la Comision que Vd. tan dignamente preside.

En sus tareas administrativas puede contar con el sincero cariño de los miembros que constituyen esta sociedad, y en particular con el de S S.

TORIBIO DE AYERZA,
Presidente.
Juan S. Jaca,
Secretario.

Un enigma

En la ante-Iglesia de Jemein y á treinta y ocho kilómetros, poco mas ó menos de Bilbao, se encuentra la ermita de San Miguel de Arrechinaga; en su nave se ven tres grandes piedras de colosal tamaño, mútuamente reclinadas y sostenidas entre sí.

Atribúyese por algunos escritores aquellas piedras á la época céltica, y quieren otros demostrar que proceden de alguna erupcion volcánica, para lo cual tienen en cuenta las condiciones jeológicas de aquellos terrenos, circundados de aguas minerales y termales.

El monumento ó fenómeno trilítico que se vé en San Miguel de Arrechinaga, llama la atencion de cuantas personas visitan la ermita.

Las tres peñas gigantescas son de cuarzo eruptivo, que yacen sobre la roca caliza del suelo: las primeras pertenecientes al jénero de las plutónicas, de oríjen igneo y primitivas; y las calizas, que componen el suelo, de oríjen neptuniano, formada despues del enfriamiento de la corteza del globo y debidas al sedimiento y accion de las aguas.

Parece mas verosímil la segunda version que la primera: el valle de Marquina, donde se encuentra la ermita de San Miguel, se halla situado al pié de grandes montañas, y poco elevado sobre el nivel del mar.

Pero contra esta hipótesis hay una razon poderosa; en todas aquellas comarcas no se hallan rocas de la calidad que las del trilítico.

Suponen otros cronistas que fueron arrastradas por las aguas desde grande distancia y elevacion.

Ello es que no se hallan pruebas de ninguno de los asertos, ni ejemplares semejantes, á no ser en los monumentos que los franceses llaman *pierres broulantes*, y en Inglaterra los *bocking-stones* ó piedras movibles.

Algunos geólogos españoles califican el trilítico de San Miguel de Arrechinaga de monumento céltico y el señor Navarro Villoslada cree, y con buenas razones trata de demostrar, que las indicadas piedras no constituyen un monumento debido al trabajo del hombre, y sí un fenómeno geológico.

D. Miguel Loredo

Trascribimos á continuacion el sentido y patriótico artículo que nuestro estimable cólega el "Noticiero Bilbaino," ha consagrado á la memoria del ilustre defensor de las instituciones Vascongadas, nuestro llorado amigo D. Miguel Loredo.

Tambien publicamos una preciosa poesía, que al volver de las Juntas de Guernica, donde se distinguió como uno de los mas brillantes oradores de la tierra Euskara, aquel noble paladin de la verdadera democracia, improvisó en su loor uno de sus admiradores.

LOREDO

«Cuando la tierra del sepulcro está recien removida, no es aún ocasion de juzgar al que en el sepulcro yace: lo es únicamente de derramar lágrimas y oraciones sobre aquella tierra. Una lágrima y una oracion es lo único que nos toca à nosotros derramar hoy en el sepulcro recien cavado de D Miguel Loredo.

Llenos de patriótica inquietud dirigimos la vista á la generacion vascongada que hoy se halla á las puertas de la vida pública, como preguntándole: tú que has visto los esfuerzos de unos y los desaciertos de otros para conservar y perder la herencia de libertad y de gloria que recibimos de nuestros padres, ¿serás imitadora de los primeros ó lo serás de los segundos? ¡Ay! que consuelo tan grande seria el nuestro si su contestacion fuese esta: «El ejemplo de los que nos han precedido en la vida pública será para nosotros de gran enseñanza, y el fruto de esta enseñanza será copioso para la noble y amada tierra donde descansan los huesos de nuertros predecesores

Aranguren, Novia de Salcedo, Olano, Ormaeche, Aldamar, Lopez, Mascarua, Lersundi, Arrese, Marichalar, Moraza, Loredo, pléyade de ilustres muertos que lucharon en el libro, en la tribuna, en el periódico por salvar las seculares libertades vasco-navarras amenazadas y sacrificadas, absurda é inconsideradamente, en nombre de las libertades modernas, cuya gran inconsecuencia será en la historia esta amenaza y este sacrificio, ¿quienes serán vuestros sucesores en la defensa legal y en el santo culto de las libertades sobre cuyo sepulcro lloramos al llorar sobre el vuestro?

Biblioteca Nacional de España

Nuestro corazon y nuestro entendimientos son los úuicos que acogen y contestan á medias. Nuestro corazon y nuestro entendimiento no nos dicen quiénes serán los sucesores de aquellos insignes patricios; pero nos dicen que aquellos insignes patricios los tendrán en el libro, en la tribuna, en el periódico y los tendrán dignísimos de sus predecesores

Esta esperanza sirve de gran lenitivo al dolor que hoy experimentamos al ver malograda una de las màs legitimas que en nuestros tiempos han sonreido al pueblo vascongado. En 1864 nuestras libertades acababan de ser objetos de sañudos ataques y de elocuentes defensas en la tribuna parlamentaria. En otra tribuna más modesta, en la que se alzaba á la sombra del santo roble de Guernica, se irguió lleno de elocueucia y de un entusiasmo pátrio un jóven cuyo nombre sólo era hasta entonces conocido en la noble villa de Portugalete, que le habia confiado su representacion y en los circulos escolares de Salamanca y Valladolid, donde se habia hecho admirar por su inteligencia, su ingenio y su fácil palabra, siguiendo nna carrera literaria.

Aquel jóven se llamaba D. Miguel Loredo, y al escuchar allí y luego al leer en las lenguas euskara y castellana su ardiente y luminoso discurso, un grito de entusiasmo y de esperanza resonó en la tierra vasco-návarra. Púdose entonces dudar por los que no conocian al orador, de que aquel hermoso discurso fuese fruto expontaneo de la inspiracion del momento; pero esta duda desapareció cuando en las Juntas generales sucesivas se vió al ya célebre hijo y representante de Portugalete tomar parte en las discusiones con elocuencia siempre fácil y luminosa, y aplauso y admiracion asi de las tribunas públicas como de los representantes del Señorio.

A consecuencia de la revolucion de 1868, aquella paz y aquella unidad de opiniones en cuanto se referia à los asuntos privativos del país, desaparecieron absordidas por las opiniones y partidos en que se dividió la nacion, y Loredo, que tenia la propiedad de un periódico en cuya adquisicion habia empleado parte de su modesta fortuna, se vió envuelto y comprometido en la discordia general.

Residiendo en Madrid durante lo mas crudo de la guerra civil, hizo grandes y patrióticos esfuerzos para coadyuvar á que la lucha terminase del modo mas beneficioso posible para la nacion en general y para el pais vasco-navarro en particular.

Restablecida la paz material y viendo en inminente peligro las instituciones forales, fundó para defenderlas el periódico *La Paz*, cuya valentia y cuyas persecuciones no tenemos que encarecer ni enumerar, porque notorias son en la tierra vasco-navarra.

Una enfermedad crónica minaba ya la existencia de Loredo hacia muchos años y exacerbada últimamente, acaso, y sin acaso, por el dolor moral y el trabajo intelectual con qne ha luchado nuestro inolvidable amigo y compatriota, ha puesto término á sus dias prematuramente tras largos y crueles padecimientos.

Hay gentes que valen mucho por su inteligencia, su saber y su virtud, y sin embargo, son poco ménos que inútiles en la vida pública por irresolucion y apocamiento de su carácter. Loredo no tenia este defecto, porque su carácter le constituia tan apto para esta vida como su inteligencia y su instruccion

Pudo alguna vez equivocar el camino por donde buscaba el bien de su tierra natal, como á tantos ha sucedido en estos tiempos de incertidumbre y confusion; pero no por eso fué menos ardiente y sincero su amor à esta tierra y á sus gloriosas é inmemoriales libertades.

Su familia y sus amigos han experimentado una gran pérdida con la temprana muerte del fundador y director de *La Paz*; pero la tierra vasco-navarra no la ha experimentado menos. El luto y las lágrimas con que la significan la familia y la amistad, alcanzan, y es justisimo que alcancen, á todos los vasco navarros. En cuanto à nosotros particularmente porécenos que no nos hemos de consolar nunca de esta pérdida, y de que este parecer no es pasajero é hijo del dolor del momento, tenemos prueba irrecusable en el desconsuelo que nos causó, y persevera y perseverará siempre en nosotros la de tantos nobilisimos hijos de esta amada tierra vascongada como hemos ido viendo desaparecer en estos últimos é infaustos tiempos.»

Improvisacion poética

DEDICADA Á DON MIGUEL LOREDO, REPRESENTANTE DE LA VILLA DE PORTUGALETE EN LAS JUNTAS DE GUERNICA EN 1865.

Intérprete del noble pensamiento
Del país mas leal y mas honrado;
El éco de tu voz ha resonado
Con énfasis de gloria y sentimiento.

Un lucido concurso estaba atento
Oyendo con ternura tu dictado,
Y apénas el discurso has pronunciado,
Con estrépito aplaude tu talento.

Tu fàcil elocuencia, pura y rica,
Hiciera entusiasmar á mil guerreros
Y nadie la zahiere ni critica;

No es extraño: te oían caballeros
Y hablabas só el árbol de Guernica
Y tus lábios decian: ¡Dios y Fueros!

El oásis

VIAJE AL PAÍS DE LOS FUEROS

POR DON JUAN MAÑÉ Y FLAQUER

(Conclusion)

Hé aquí la principal causa del establecimiento del absolutismo monàrquico ó cesáreo, en Europa, que cortó en flor el vigoroso desenvolvimiento de las libertades cristianas salidas de la palengenesía histórica de la Edad Media. El progreso intelectual de España necesariamente se habia de resentir de este estado de cosas, al compàs de su progreso político; así, lo vemos á los dos llegar al último extremo de postraccion y decadencia en el triste reinado de Càrlos 2.º

La subida al trono de España de la dinastía de Borbon vino á levantar el espíritu de de este pueblo que no habia perdido por completo su antigua energía; pero así en las letras como en la política se tomó una falsa direccion, hija de la influencia francesa que nos trajo la nueva córte. Las inteligencias comprimidas buscaron espansion en los campos que se abrian à su actividad, sin advertir que en ellos se respiraba una atmósfera emponzoñada para las almas españolas. El reinado de Felipe V dió una ficticia reanimacion al postrado cuerpo de la España, pero no ganaron con ello las libertades patrias; y las letras, haciéndose esclavas imitadoras de la literatura francesa, nos llevaron á esa corriente peligrosísima en que navegaban los mismos espíritus católicos en Francia; corriente sembrada de escollos por el protestantismo, el jansenismo y el galicanismo, que son en el fondo una misma cosa. De aquí al espíritu y à las ideas revolucionarias no hay mas que un paso, y este paso lo dieron con suma facilidad el mayor número de los que cultivaban las letras y las ciencias en nuestro país, aceptando unos el completo dominio de Francia sobre España, en el hecho de adherirse á la dinastía napoleónica, y otros yéndose á las córtes de Cádiz à proclamar los principios mas disolventes que nos costaron desde luego la pérdida de nuestras preciosas colonias y llevan perturbado al país hace mas de medio siglo.

Y debia ser así. El absolutismo habia dejado en desuso nuestras antiguas instituciones: à principios de este siglo nadie las amaba porque nadie las conocia. Al proyectarse la constitucion de 1812, se nombró nna comision que estudiara las antiguas instituciones españolas, pero fué un pensamiento mas literario que político; y el solo hecho de encargar á unos sabios que buscaran en los archivos las instituciones desaparecidas indica bien que ya no eran populares. En tal situacion se comprende que los que querian librarse de las garras del absolutismo volvieran los ojos hácia lo porvenir mejor que á lo pasado. Lo porvenir se les presentaba bajo formas halagadoras que exaltaban fácilmente la imaginacion; y el veneno racionalista se inoculó fácilmente en nuestras venas, porque no podia neutralizarle el antídoto de instituciones cristianas. En vez de una restauracion hicimos una revolucion, porque el espíritu revolucionario nos ofrecia la libertad y los elementos cristianos de la sociedad no nos ofrecian sinó la esclavitud, puesto que de las libertades cristianas ya nadie se acordaba. No sucedió asi en las provincias Vascongadas y en Navarra: allí el espiritu liberal es conservador, es legal, porque informa en sus instituciones; aquí la as-

Biblioteca Nacional de España

piracion á la libertad fué revolucionaria, porque necesitó destruir la legalidad para triunfar. Hé aquí porque aquel pueblo se levanta en armas solamente cuando vé amenazadas sus instituciones, y el resto de España se levanta siempre para derrivar las suyas.

Merced á la influencia de la córte del primer monarca español de la casa de Borbon, en literatura y en política fuimos franceses hasta el punto de apartar los ojos y avergonzarnos de lo mismo que nos envidiaban los grandes pensadores extranjeros.

Esta prevencion anti-española de nuestros literatos y políticos ha sido despues poderosamente auxiliada por nuestros comisionistas de comercio, que contaban maravillas de los progresos materiales del extranjero, atribuyéndolos á sus instituciones politicas y á su diversidad de creencias, á pesar de ser las primeras tan distintas entre si y en algunas partes tan perturbadoras. De aqui ha resultado, que todos vamos á Paris á buscar las modas que nos hemos de imponer unos á otros, sin cuidarnos de estudiar lo que cada una de nuestras provincias conserva de su existencia histórica como expresion de su naturaleza peculiar, para crear un todo que uniéndonos en lo que nos es comun, nos deje en libertad en lo que nos es distinto, como sucede en una familia cuyos miembros conservan su fisonomía y carácter propios, y estàn estrechamente unidos por el mútuo afecto y por el gran número de intereses morales y materiales que le son comunes.

Tantos ensayos infructuosos y tan costosos desengaños cosechados en lo que va de siglos nos advierten que ha llegado la hora de convertir nuestras miradas al interior, que nos hemos de concentrar y que nos hemos de conocer, si aspiramos con voluntad firme y animo resuelto á salir del estado de postracion á que nos han traido los errores y las utopias de tres generaciones sucesivas. Contribuyamos á esta obra cada uno en la medida de sus fuerzas, y todos habremos llevado nuestra piedra al edificio de la regeneracion de nuestra patria.

Esto nos proponemos con la dublicacion de estas impresiones de viaje: llevar nuestra piedrecita, por insignificante que sea, á la obra comun; dar á conocer los usos, las constumbres, las tradiciones, las instituciones y las virtudes de un pueblo singular, hermano nuestro pero que ofrece al mundo el instructivo espectáculo de no empuñar las armas, hace seis siglos, sino en defensa de sus instituciones, al paso que el resto de España derrama siempre lo mejor de su sangre para derribar las que se ha dado la víspera Si con nuestra iniciativa logramos que otros mas competentes que nosotros den á conocer los elementos de regeneracion que aun atesoran no solamente estas provincias sino las demas de España, quedará recompensada con exceso nuestra tarea y justificada por el éxito nuestra osadia.

Socorros al Cantábrico

Como lo prometimos en el número anterior de nuestra Revista, empezamos á publicar à continuacion la memoria sobre la distribucion de las cantidades recaudadas para las familias de los náufragos del Cantábrico, presentada á la aprobacion de la Junta general y de la Diputacion de Vizcaya por la Comision dictaminadora, compuesta de los señores, D. Santiago de Soroa, D. Andrés de Isasi y D. Manuel de Azcárraga:

«Arduo y en extremo dificil fué el cometido que esta Junta general encomendó á la Comision que tiene la honra de presentar à V. E. este Dictamen. Imponderable fué el peso que colocamos sobre nuestros hombros y principalmente sobre nuestra conciencia al aceptar tan grave tarea en la mañana del 9 de Julio último.—No exageramos.—Si solo se tratará de hacer una distribucion sencilla por partes alicuotas de una reducida cantidad, entre un pequeño número de personas, para remedar sus necesidades del momento, para cicatrizar sus leves heridas abiertas por las espinas de algun fugaz infortunio, este trabajo no ofreceria las grandes dificultades que presenta.

Pero se trata, Exmo. Sr., en primer lugar, de traducir fielmente, de interpretar de una manera digna y acertada la expresion íntima el sentimiento sublime, el afecto nobilísimo y levantado que, brotando de los pliegues mas puros del alma de multitud de personas generosas é hidalgas, hicieron manar de las fibras de su corazon; enternecido por la voz lastimera de la Caridad, por el grito quejumbroso de la desgracia, raudales fecundísimos de socorros, para dulcificar el amargo llanto de 74 inconsolables esposas cubiertas con el negro crespon de la viudéz; para proteger la desvalida orfandad de 163 hijos desgraciados, para ofrecer un bàculo en la vejez á 99 afligidos ancianos, de cuyos hogares—hoy tristes y helados como los sepulcros—arrebató la hecatombe del 20 de Abril del presente año el pan que los sustentaba, ganado honrada y trabajosamente por el laborioso pescador que constituía su único amparo, su solo sosten, su exclusivo patrimonio en el mundo; para calmar, en una palabra, el acerbo dolor que los 445 séres que quedaron sumidos en los abismos de la pobreza al ahogarse los 144 pescadores de nuestra costa el Sábado Sánto, llevan desde ese dia pegado á sus carnes como una piel de fuego, difundido como plomo hirviénte, como corrosivo infinito, por su sangre..... dibujado con todas sus angustias y privaciones en las retinas de sus ojos que, á manera de soles de tinieblas y de muerte, desgastan y consumen su existencia, marchitan la flor de la vida privada de su sávia.

Pero se trata de algo más, Excmo. Sr. Desde el primer instante en que admitimos el cargo que nos confiásteis un relámpago de súbitos pensamientos culebreó por nuestro cerebro y fatigó nuestros nérvios con su electricidad y magnetismo sublimes, haciéndonos estremecer y temblar de dolor; y á la luz del relampagueo de nuestra conciencia, creimos ver cruzar por ella las sombras rígidas, descoyuntadas, huesosas de aquellos ciento cuarenta y cuatro malogrados pescadores que en la tarde del 20 de Abril encontraron su silenciosa tumba en las profundidades insondables del traidor y proceloso mar que pocas horas ántes, al alborear la rosada aurora de ese dia, se asemejó á un rizado y tranquilo lago, dormido en brazos de la naturaleza como un niño inocente é inofensivo en el regazo de su amorosa madre, y de sus lábios cárdenos y helados por el soplo de la muerte se nos figuró que salia una voz cavernosa y de lúgubre vibracion que, dirigiendose á nosotros, nos hacia responsables, ante el cielo, del porvenir de sus llorosas familias; nos demandaban ante el tribunal del Eterno de la justicia con que se distribuyese el fruto bendito del àrbol de la Caridad que habia brotado para sostener su desamparo, y nos pedian con acento—que el estruendo de las olas del Oceàno volvió à apagar en seguida—consuelo para sus viudas.... pan para sus pobres hijos.... amparo para sus atribulados padres y hermanos.... un ósculo de salvadora proteccion para todos sus séres queridos á los que no pudieron dar el último «Adios,» la despedida del alma, en aquella mañana de eternal recordacion en que un vapor de lágrimas subió al cielo desde los pueblos de la costa vizcaina á la manera de un triste holocausto ofrecido al Dios de las venganzas—mañana memorable cuya fecha no se borrará jamás de la memoria del pueblo vascongado.

Continuará.

ALMANAQUE VASCO-NAVARRO

Se vende en la Agencia Central, calle Buenos Aires, núm. 257 y 259, y en la Botica del Sr. Arróspide. Recomendamos á los vasco-navarros la adquisicion de ese compendio histórico, donde hallarán nombres y páginas gloriosas de la historia euskara.

De nuestra hermana «Laurac-Bat» de Buenos Aires trascribimos los siguientes avisos:

SE DESEA SABER—El paradero de Alejandro Aguirre, natural de Fuenterrabia. Hace algun tiempo fué mozo de café en esta ciudad y regresó á ella despues de un viaje que hizo à Montevideo.

Es para comunicarle asuntos de familia.

SE DESEA SABER—El paradero de los hermanos Felix y Antonio Vidador, naturales de Irun, suponiéndoles al primero en Chascomús y al segundo en Dolores

SE DESEA SABER—El paradero de J Antonio Múrua, natural de Hernani, emigrado hacia el año de 1840 à Montevideo, en cuya campaña residió algunos años, casado y establecido con panadería. Se cree que por los años de 1870, residia en San Isidro, en esta provincia.

IMPRENTA DE EL BIEN PUBLICO, CERRITO 84.

Biblioteca Nacional de España